



Certificado Núm.- DGAPCM-CAM-A06-23.

Certificado de Aprobación Marítima.	
La Dirección General Adjunta de Protección y Certificación Marítima, certifica que:	
Astillero ECO S.A. de C.V.	
Cumple con lo dispuesto en la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y su reglamento.	
Astillero.	
Construcción, modificación, reparación y desguace de embarcaciones fabricadas de acero, aluminio, fibra de vidrio y madera.	
UBICACIÓN	Calle 23 entre avenida IV y VIII, Fraccionamiento Las Playitas, Col. Sonora, C.P. 85400 Guaymas, Sonora.
RESPONSABLE	José Antonio Flores Labastida.
Vigencia.	
DEL	14 de febrero del 2023.
AL	13 de febrero del 2024.
Lo anterior, con fundamento legal en los artículos 30 fracciones V incisos a) y XXVI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 4, 5, 6 y 7, 8 fracción XX, 74 fracción I, 76, 77, 77 Bis, y 178, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos; 1, 2, 3, 4, 5, 267 fracción III, 268, 269, 272 letras A y B, 280, 281, 315 fracción I, 316 fracción VIII, 424, 425, 426, 427, 429, 430, 446 letra B, 447, 448, 684 del Reglamento de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos; 1, 2, 3 fracción II inciso d), 6 letra B fracciones VI inciso g) y VIII, 20 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Marina vigente.	

Ciudad de México, a 13 de febrero del 2023.



Contralmirante
Director General Adjunto de Protección y Certificación Marítima
Francisco Arias Mora



Copias.

Para su conocimiento:

Al C. Contralmirante AN.PA. DEM. - Cap. de Pto. Capitanía Regional en Guaymas. – Resptte.
– Guaymas, Sonora.

JFCM / JCV: S

Escuela Naval Militar No. 861, Col. Los Cipreses, CP. 04830, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México.
Tel: (55) 5624 6500 www.gob.mx/semar

